

Responsable del compromiso científico

Unidad: Oficina del Investigador Jefe

Referencia: ECDC/FGIV/2019/OCS-SEO

Convocatoria de candidaturas para el puesto de agente contractual en el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC).

Descripción del puesto

El titular del puesto dependerá del Jefe de la Sección de Coordinación de asesoramiento científico.

En concreto, se ocupará de las siguientes áreas de trabajo:

- coordinar y poner en práctica la Conferencia Científica ESCAIDE, incluida la planificación, el seguimiento y la evaluación, así como la gestión cotidiana de las tareas, los contratos y el presupuesto conexos, y desarrollar, mantener y promover buenas relaciones de trabajo con todas las partes interesadas;
- apoyar al Comité científico de la ESCAIDE en lo que sea necesario, incluida la preparación de los órdenes del día, los informes y las actas de las reuniones del Comité científico;
- hacer función de Secretaría Científica para investigar y proponer contenidos de programas científicos (incluidos temas y ponentes) que sean interesantes y pertinentes para el público destinatario de la conferencia;
- impulsar la evaluación, el rediseño y la innovación para seguir reforzando la visibilidad y el alcance de la conferencia, así como la calidad y la pertinencia de su programa científico y de los actos celebrados en paralelo;
- mantener actualizada la ESCAIDE y las páginas web e Intranet de la Sección, y contribuir activamente a las actividades de comunicación relacionadas, en colaboración con las secciones de comunicación interna y externa del Centro;
- contribuir a las tareas cotidianas de la Sección de coordinación del asesoramiento científico, en consonancia con el compromiso del Centro con respecto a la independencia, calidad y transparencia científicas (por ejemplo, desarrollo y seguimiento de procedimientos, normas e indicadores para las actividades y los resultados científicos; desarrollar y mantener una red sostenible con las agencias asociadas de la UE y las partes interesadas que participan en la prestación de asesoramiento científico;

la realización de revisiones y la síntesis de los datos y la información);

- contribuir a las actividades emprendidas para reforzar la pertinencia y el impacto de las actividades y los resultados científicos del Centro;
- cualquier otra tarea relacionada con su área de actividad, llegado el caso.

Formación y experiencia exigidas

A. Requisitos formales

Para optar al puesto es preciso cumplir una serie de requisitos formales. Dichos requisitos son los siguientes:

- estudios universitarios completos durante un mínimo de tres años, acreditados por un título, y experiencia profesional apropiada de al menos un año ¹.
- sólidos conocimientos de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea y conocimientos satisfactorios de otra de estas lenguas que permita llevar a cabo sus funciones²;
- tener la nacionalidad de uno de los Estados miembros de la UE o de Noruega, Islandia o Liechtenstein;
- estar en plena posesión de sus derechos civiles³;
- haber cumplido las obligaciones impuestas por la legislación aplicable en materia de servicio militar;
- ofrecer las garantías de moralidad requeridas para el ejercicio de sus funciones; y
- estar en buenas condiciones físicas para desempeñar las tareas propias del puesto.

B. Criterios de selección

Para optar a este puesto se han identificado determinados **criterios esenciales** en relación con la experiencia profesional, los conocimientos y las características personales/aptitudes interpersonales.

Experiencia/conocimientos profesionales:

- al menos 3 años de experiencia profesional tras la obtención del título, adquirida en el desempeño de tareas pertinentes a la descripción del puesto;

1 Solo se tendrán en cuenta los títulos y certificados expedidos en los Estados miembros de la Unión Europea o que cuenten con certificados de equivalencia expedidos por las autoridades de dichos Estados miembros.

2 Además, para optar al ejercicio de promoción anual, el personal debe poseer un conocimiento suficiente de una tercera lengua oficial de la UE, según lo previsto en el Estatuto de los funcionarios y sus normas de aplicación.

3 Antes de su nombramiento, el candidato seleccionado deberá presentar un certificado expedido por la autoridad competente que acredite la ausencia de antecedentes penales.

- título universitario en un ámbito científico relacionado con el mandato del Centro, es decir, epidemiología de las enfermedades infecciosas, microbiología, medicina, ciencias biomédicas, comunicación científica o equivalente;
- experiencia demostrada en contratación pública y gestión de contratos;
- experiencia previa en la organización de conferencias y actos científicos internacionales y, en particular, experiencia en el desarrollo del programa científico;
- conocimiento demostrable de enfoques basados en pruebas y de experiencia en la búsqueda, valoración, síntesis y presentación de datos e información científicos;
- experiencia en el trabajo con o dentro de instituciones gubernamentales a nivel nacional o de la UE;
- excelente nivel de inglés, hablado y escrito.

Características personales/aptitudes interpersonales:

- amistoso y abierto, con sólidas habilidades interpersonales y capacidad para trabajar bien en un pequeño equipo;
- capacidad para trabajar con socios internos y externos de diferentes disciplinas en un entorno internacional y multicultural;
- orientado a la búsqueda de soluciones y abierto al aprendizaje y mejora continuos;
- capaz de aplicar buenas prácticas, en particular en el tratamiento de múltiples tareas con presión en los plazos y limitaciones de recursos;
- comunicación escrita clara y precisa y un interés por la comunicación visual.

En función del número de solicitudes recibidas, el Comité de Selección podrá aplicar requisitos más estrictos en el marco de los criterios de selección citados o aplicar cualquier criterio que se haya indicado como ventajoso.

Nombramiento y condiciones de empleo

El candidato seleccionado será nombrado entre los candidatos incluidos en una lista restringida propuesta al Director por el Comité de Selección. Este anuncio de vacante será la base para el establecimiento de la propuesta del Comité de Selección. Se podrá solicitar a los candidatos que realicen pruebas escritas. Los candidatos deberán tener en cuenta que la lista restringida podrá hacerse pública y que la inclusión en la misma no garantiza la contratación. La lista restringida de candidatos se elaborará después de un proceso de selección abierto.

El candidato elegido se incorporará al Centro como agente contractual, de conformidad con el artículo 3 bis del Régimen aplicable a los otros agentes de las Comunidades Europeas, por un periodo de cinco años. El contrato podrá ser renovado. El nombramiento se hará en el **grupo de funciones IV**.

Los candidatos deberán tener en cuenta el requisito previsto en el Estatuto de los funcionarios de la UE de que todo el personal nuevo ha de superar un periodo de prueba.

Para más información sobre las condiciones contractuales y de trabajo, consulte el Régimen aplicable a los otros agentes de las Comunidades Europeas, que se puede obtener en el siguiente enlace:

http://ecdc.europa.eu/en/aboutus/jobs/Documents/Staff_Regulations_2014.pdf

El lugar de empleo será Estocolmo, donde el Centro desempeña sus actividades.

Lista de reserva

Podrá crearse una lista de reserva y utilizarse para la contratación en caso de que surjan vacantes similares. Dicha lista será válida hasta el 31 de diciembre del mismo año del plazo límite de presentación de candidaturas, y podrá prorrogarse.

Procedimiento de solicitud

Para optar al puesto, envíe su candidatura cumplimentada a Recruitment@ecdc.europa.eu, indicando claramente la referencia de la vacante y su(s) apellido(s) en la línea de asunto del mensaje.

Para que su candidatura sea válida, deberá cumplimentar todas las secciones obligatorias del formulario de candidatura y enviarlo en formato Word o PDF, preferiblemente en inglés⁴. Las candidaturas incompletas no se considerarán válidas.

El formulario de candidatura del ECDC está disponible en nuestro sitio web:

<https://ecdc.europa.eu/en/about-us/work-us/recruitment-process>

La fecha límite para la presentación de candidaturas y otras informaciones respecto al estado del presente procedimiento de selección, además de información importante sobre el proceso de contratación, figuran en nuestro sitio web, y pueden consultarse a través del enlace anterior.

Debido al gran volumen de candidaturas que recibimos, solo nos pondremos en contacto con los candidatos que hayan sido seleccionados para la entrevista.

⁴ Este anuncio de vacante se ha traducido a las 24 lenguas oficiales de la UE a partir del original inglés. Puesto que la lengua en la que se desarrollan las actividades cotidianas del Centro es generalmente el inglés, el ECDC prefiere recibir las candidaturas en esta lengua.